

**ELPERAL Cía. Ltda.**

**ACTA No. 26**

**JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA  
COMPAÑÍA "ELPERAL Cía. Ltda."**

**Celebrada el 13 de abril de 2017**

En la ciudad de Ambato, a los trece días del mes de abril de 2017, a las 10h00 a.m., en las oficinas de la Empresa ubicadas en el Parque Industrial Ambato, lote 33 E Tercera Etapa, se reúnen los socios de la Empresa "ELPERAL Cía. Ltda.", con el objeto de celebrar una Junta General Universal de Socios, con la concurrencia de los siguientes socios.

<b>SOCIO:</b>	<b>PARTICIPACIONES</b>	<b>PORCENTAJE</b>
Ma. Victoria Samaniego de Salazar	54.000,00	36,00 %
Rosa Victoria Salazar Samaniego	42.500,00	28,33 %
César Augusto Salazar Samaniego	42.500,00	28,33 %
Juan Carlos Molina Camacho	8.000,00	5,34 %
José Roberto Merino Samaniego	3.000,00	2,00 %
<b>TOTAL ....</b>	<b>150.000,00</b>	<b>100,00 %</b>

Los presentes representan el cien por ciento del capital social de la compañía, por tanto de conformidad con lo establecido en el ART. 280 de la Ley de Compañías y ART. 10 de los Estatutos de la Compañía, deciden celebrar esta Junta General Universal de Socios, designan a la Sra. Ma. Victoria Samaniego de Salazar para que presida la siguiente sesión y al Sr. Ing. Juan Carlos Molina Camacho para que actúe como secretario

La Sra. Ma. Victoria Samaniego de Salazar propone que se conozca y resuelva el siguiente orden del día:

1. Informe del Gerente General de la Compañía.

**ELPERAL Cía. Ltda.**

2. Análisis y aprobación de los Estados Financieros de la Compañía del año 2016.
3. Consideración y aprobación del informe final del auditor externo de la compañía.
4. Aprobación del destino de Utilidades o Pérdidas existentes.
5. Aprobación y contratación de la Auditoría Externa.
6. Nombramiento de Presidente.

Se somete a votación y por unanimidad se aprueba la agenda propuesta.

1. Informe del Gerente General de la Compañía.

El Ing. Juan Carlos Molina Camacho como Gerente General de la empresa, lee el informe de actividades de Elperal Cía. Ltda., al 31 de diciembre de 2016, en el cual comenta que el año fue bastante complejo en el área de las ventas debido a un descenso en el precio de la Materia Prima, lamentando que al concluir el año se obtuvo una pérdida en el balance contable de la empresa.

Todos los presentes escuchan y aprueban por unanimidad este informe.

2. Análisis y aprobación de los Estados Financieros de la Compañía del año 2016.

El Ing. Juan Carlos Molina Camacho como Gerente General de la empresa, pone a consideración el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias de Elperal Cía. Ltda., al 31 de diciembre de 2016, todos los presentes por unanimidad aprueban estos Estados Financieros.

3. Consideración y aprobación del informe final del auditor externo de la compañía.

En este momento se da lectura al informe presentado por el C.P.A. Dr. Marco Altamirano N., auditor externo de la empresa. El Señor José Roberto Merino Samaniego pide que se tome en cuenta las sugerencias del Dr. Marco Altamirano, así mismo sugiere que se mantenga los inventarios físicos mensuales, lo cual garantiza el buen control que se está manteniendo por la administración de Elperal Cía. Ltda., sin haber ningún otro punto que aclarar de acuerdo al informe del

**ELPERAL Cía. Ltda.**

auditor de la empresa la junta general decide por unanimidad aprobar dicho informe.

4. Aprobación del destino de Utilidades o Pérdidas existentes.

Lastimosamente no se puede decidir el destino de Utilidades por existir una pérdida en el ejercicio económico del año 2016, la Junta pide al Ing. Juan Carlos Molina Camacho como gerente general de la empresa, que trate para el siguiente año mejorar y poder obtener resultados positivos para ELPERAL Cía. Ltda.

5. Aprobación y contratación de la Auditoría Externa.

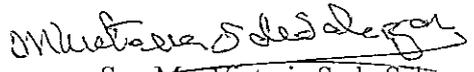
En este momento se da lectura al contrato por servicios de Auditoría Externa para el ejercicio económico 2017 presentado por el C.P.A. Dr. Marco Altamirano N., el 01 de abril de 2017, quedando de acuerdo por el valor de: Un mil cuatrocientos con 00/100 USD más I.V.A., de acuerdo a lo estipulado en el contrato.

Todos los presentes escuchan y aprueban la contratación.

6. Nombramiento de Presidente.

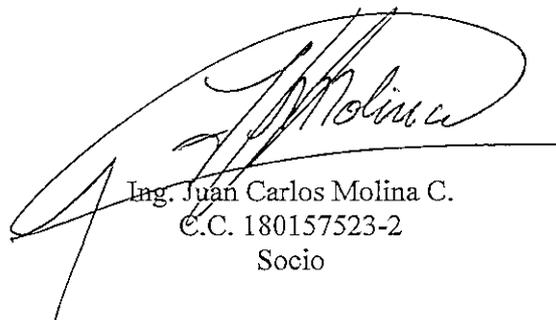
El Ing. Juan Carlos Molina da a conocer a la Junta que el nombramiento como Presidente de la Compañía se encuentra vencido, y se debería nombrar el Presidente de Elperal Cía. Ltda., para los próximos años. La Sra. Rosa Victoria Salazar Samaniego sugiere a la Junta se reelija a la Sra. María Victoria Samaniego de Salazar, para los siguientes cinco años. Los presentes escuchan la propuesta y aprueban por unanimidad designarle Presidente de Elperal Cía. Ltda., a la Sra. María Victoria Samaniego de Salazar de conformidad con el Art. 14 de los Estatutos Sociales de la empresa y sugieren al Gerente General de la compañía Ing. Juan Carlos Molina proceda a emitir el nombramiento y los trámites respectivos.

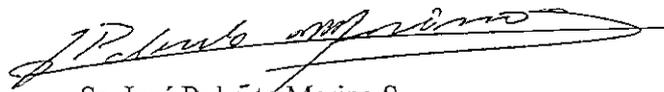
Siendo las 12h45 p.m., se levanta la sesión y a continuación firman todos los socios la presente acta que representa el cien por ciento del capital social de la empresa ELPERAL Cía. Ltda.

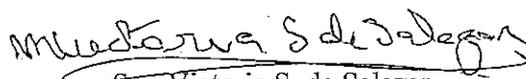
  
~~Sra. Ma. Victoria S. de Salazar~~  
C.C. 170123401-3  
Socia

  
Sra. Rosa Victoria Salazar S.  
C.C. 180149381-6  
Socia

  
Sr. César Augusto Salazar S.  
C.C. 180214066-3  
Socio

  
Ing. Juan Carlos Molina C.  
C.C. 180157523-2  
Socio

  
Sr. José Roberto Merino S.  
C.C. 170360832-1  
Socio

  
~~Sra. Victoria S. de Salazar~~  
PRESIDENTE

  
Ing. Juan Carlos Molina C.  
SECRETARIO